



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 94 De Miércoles, 14 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220200011801	Impugnación Tutela	Atenogenes Mejia Escobar	Sociedad Portuaria Regional Barranquilla S.A, Sociedad Portuaria Regional Barranquilla S.A	09/10/2020	Sentencia Segunda Instancia - Confirmar El Fallo Impugnado
08001410500120200016601	Impugnación Tutela	Jorge Mejia Soraca	Edificio Seguros Colombia	09/10/2020	Sentencia Segunda Instancia - Confirmar El Fallo Impugnado.
08001310500220190030600	Ordinario	Nelly Catalina Saez Soto	Electricaribe S.A. E.S.P.	13/10/2020	Auto Decide - Por Medio Del Presente Se Ordena Oficiar Al Juzgado Quinto Laboral Del Circuito De Monteria Cordoba

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 14 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EVELIA MARIA MOLINA IMITOLA

Secretaría

Código de Verificación

0da17780-eb66-44f7-b599-ce67a669ab3c